La correspondencia informativa, diríjase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración
Redacción y Talleres
MAYOR, 15
Apartado de Correos, 34
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.--PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.--2.ª época | LUNES 19 DE JUNIO DE 1933 | Número 13.596

LA ACTUALIDAD POLITICA

AYER DIO EN MADRID UNA INTERESANTE CONFERENCIA EL BATALLADOR DIPUTADO AGRARIO SR. GIL ROBLES

EL ELOCUENTE PARLAMENTARIO EXPONE LA POSICION DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS EN ESTOS MOMENTOS

MADRID.—En el Monumental Cinema dió ayer domingo, su anunciada conferencia, el señor Gil Robles, desarrollando el tema "Nuestra posición en el actual momento político".

Media hora antes de comenzar el acto, estaba el local completamente lleno, viéndose también ocupados los pasillos y todos aquellos sitios desde donde era posible oír al orador. Al entrar en el local el señor Gil Robles, el público, puesto en pie, le tributa una enorme ovación, que dura varios minutos.

Hecho el silencio, comienza el orador. Señoras y señores, queridos amigos y correligionarios: Necesito antes de empezar, dar unas pequeñas explicaciones, no a los presentes, sino a los ausentes. La Secretaría política de Acción Popular, organizadora de este acto, había previsto la insuficiencia del local y había procurado, cumpliendo todos los trámites, transmitir los discursos a los locales sociales. Personalmente hablé yo con el ministro de la Gobernación, que explícitamente me dió él su consetnimiento para la transmisión del acto. Pero esta mañana, la Dirección General de Seguridad, ha tenido por conveniente no cumplir lo prometido. No me extraña lo ocurrido; estas son cosas ahora habituales. (Ovación). Pero ello no ha de servir de obstáculo para que el acto no se celebrara. Sumemos esta maniobra de secretario rural a las muchas a que nos tienen acostumbrados los que no tienen razón para impedir nuestras propagandas. Hace ya un año que en la tribuna de Acción Popular, hice el balance político de nuestra actuación. Hoy ha querido la Junta de Gobierno que haga también algunas consideraciones sobre el pasado, y algunas previsiones sobre el futuro. Me encomiendo especialmente a vuestra benevolencia, no por recurso retórico, sino por una verdadera necesidad. Ayer tomé parte en un acto en Pamplona; dentro de dos horas he de salir de viaje y no sé si mis fuerzas físicas tienen resistencia para tanto.

Si nos miramos a nosotros mismos, creo que no tenemos más que motivos de satisfacción y de agradecimiento a Dios, que ha permitido el desarrollo de nuestra obra. Si atendemos a las estadísticas, los elementos de la CEDA se han duplicado en el término de un año. Su organización se ha enriquecido con un organismo flexible, capaz de respetar la autonomía de los organismos locales y fundirlos en una confederación nacional. Si miramos el fruto de nuestra táctica, podemos asegurar que el cuerpo electoral lo ha confirmado en este año. Ha tenido un triunfo nuestra táctica; la táctica por la que ni vosotros ni nosotros, hemos sentido nunca la menor duda.

Tenemos, pues, una masa creída, una organización perfeccionada y una táctica confirmada por el cuerpo electoral. No es debido ello a nuestro mérito, sino a la gracia de Dios, que nos ha permitido triunfar por el camino de la ley,que es también el camino de la justicia. Si miramos ahora el campo contrario, vemos que la revolución, ha agotado su contenido; ya no tiene principios y tendrá que vivir meramente, de su ejecución fracasada. El fracaso ha sido rotundo en el orden social. Una revolución puede tener justificación si consigue la elevación de una clase social, aun cuando sea en perjuicio de otra, si eleva a los pobres a costa de los ricos. ¿Pero que ha hecho esta revolución? Ha arruinado a los obreros dejándoles sin trabajo; ha arruinado a muchos propietarios que vivían modestamente. Tenemos una reforma agraria que no sirve más que para mantener una burocracia estéril, sin que hasta la fecha se haya podido decir que haya salido beneficiado un sólo campesino. La modificación que ha traído la revolución, ha sido la anarquía en la ciudad y en el campo, el abandono de las cosechas la ruina de la industria... Yo creoo que por muchos pecados que haya cometido nuestro pueblo, no merece un Gobierno como éste, que es el castigo mayor que ha conocido España, aun contando... (La ovación ahoga la frase del orador).

Es forzoso destacar la actitud del Gobierno ante el problema religioso. Nada nuevo puede decirse sobre esto puesto que todo está repetido en todos los tonos, pero este es el primer acto solemne que celebra Acción Popular después de la pastoral colectiva del Episcopado y de la encíclica del Sobberano Pontífice dirigida a España. Pero somos ante todo y sobre todo católicos. (Gran ovación).

Me atrevo a asegurar que esta es la primera y casi única razón de nuestra existencia como partido político. Acción Popular tiene que decir solamente que ratifica en todas sus partes la declaración de sus Obispos y la Encíclica del Papa. (Estruendosa ovación. Se dan muchos vivas al caudillo de las derechas y al Papa).

La Iglesia tiene toda nuestra adhesión cordial, que es también adhesión de inteligencia.

Y esto tenemos interés especial en hacerlo notar ahora, cuando se ha consumado la mayor iniquidad del mundo político moderno, cuando se nos ha impuesto una ley, que es una ley de verdadera pasión.

Y pasemos al campo estrictamente político. La política, por llamarla de algún modo, del Gobierno, ha culminado en la última crisis. Qué vamos a decir de ella que no esté ya perfectamente claro y conocido? Pero convendrá quizá sintetizar y deducir algunas consecuencias que yo mismo he sostenido en la Cámara. En el régimen parlamentario todo Gobierno necesita dos factores: La confianza de la Cámara que debe representar a la opinión y la confianza del Jefe del Estado. La primera confianza la ha tenido este Gobierno en la Cámara, no sin ciertas dificultades, pero en modo alguno la ha tenido en la opinión. Para decirlo así, prescindo de argumentos propios, y me atengo a lo dicho en el Congreso republicano radical socialista, que en ciertos momentos llegó a alarmarme creyendo que fuera un Congreso de Confederación de Derechas. En este Congreso se habló tanto de nosotros, como del partido radical socialista, y no se preocuparon tanto de sus partidarios como del de las masas que a nosotros nos siguen. Un ministro del anterior Gobierno, que lo es también del actual, dijo que el nuevo Parlamento sería completamente distinto del actual. Por su propia confesión ha reconocido que no representan la opinión del país. ¿Será mucho que nosotros digamos que están detentando y usurpando el Poder? (Gran ovación). Queda un segundo factor: la confianza del Jefe del Estado.

Al Presidente de la República no se le ha dejado opción para agotar todas las soluciones posibles. No se agotaron las consultas con aquella lista pintoresca por muchos de sus hombres. (Una voz: faltaba consultar al pueblo.) Precisamente de lo que se trataba era de no consultar al pueblo. El proceso de la crisis se cortó de raíz al mismo tiempo que la mayoría se reunía amenazadoramente en el Congreso, y el periódico del señor Azaña, con gotas mejicanas (risas) publicaba un artículo en el que se decía que eso de prescindir del genial estadista pasaba una vez y nada más. Ya teníamos prevista la pamema de denunciar luego el periódico y enviarlo al fiscal. Por otra parte, las Casas del Pueblo amenazaron con huelgas y con incendios, como si fuera posible que hoy se repitieran los incendios. (Ovación). Y cuando concurren todos estos factores, la libérrima voluntad, digámoslo así, del Presidente de la República, viene a otorgar de nuevo su confianza al hombre completamente fracasado. Por eso hay que decirlo en voz alta. Este Gobierno tiene iligitimidad de origen e iligitimidad de ejercicio. (Gran ovación) Frente a esta descomposición total que se ha verificado en el breve plazo de dos años ¿qué somos y qué significamos nosotros? No vacilo en decir que si Acción Popular significa algo, significa la contrarrevolución. Una contrarrevolución, que según la frase del conde de Maistre no es la revolución contraria sino lo contrario de la revolución. En este punto hay que descartar algunas suspicacias. Hay quien cree que el adoptar determinadas posiciones, es debido a jactancia o a ambición. No cabe jactancia en los hombres que se consideran meros instrumentos de la Providencia, manifestada con tanta más gloria cuanto más pequeños son los instrumentos de que se vale. Ambiciones no las pueden sentir los hombres agobiados por el peso de una propaganda, que solo pueden llevar con el auxilio de Dios. Si alguien piensa en jactancia o ambiciones peor para el que lo piense, porque medirá a los demás por el pequeño rasero de sus ambiciones personales.

Somos un partido de contrarrevolución, porque hemos nacido de la revolución misma. No creo que esto pueda despertar suspicacias. Somos hijos de la revolución porque hemos nacido después de producida; sin contacto con la revolución vemos sus injurias y queremos remediarlas. No tenemos contacto con la revolución ni con la prerrevolución que son muchas veces facetas diversas de un mismo fenómeno. La prerrevolución sentaba las premisas que han dado sus consecuencias en la revolución. La contrarrevolución tiene el deber de rectificar el pasado sin confirmar los errores que abatieron a los pueblos ¿Significa esto menosprecio para la instituciones y para los hombres antiguos? No es esa nuestra intención. La culpa nos alcanza a todos por acción o por omisión. Las culpas de los pueblos no recaen sobre individuos determinados. Para los individuos existe la sanción de la conciencia, para los pueblos está el castigo de la providencia de Dios aunque a veces tengan que pagar justos por pecadores. Hablamos con la vista fija en los destinos de España. La revolución ha sido el castigo de la culpa de España y al recibirlo no queremos volvernos contra la mano de Dios que nos lo impone, sino que nos volvemos hacia el pueblo que teníamos abandonado. Por eso queremos hacer ahora la contrarrevolución en las conciencias adormecidas. (Ovación).

Para hacer esta contrarrevolución nuestros grupos cuentan con las masas. Fijaos bien en eso, porque hasta ahora era una cosa desconocida en España, que tuvieran masas los partidos de derechas. Antes de la revolución, los partidos eran oligarquias regidas por tres o cuatro hombres, muchas veces beneméritos pero carentes de pueblo. Por primera vez los partidos de derecha tiene en España unas masas selectas y numerosas. A ellas exclusivamente nos debemos y a ellas dedicamos toda nuestra atención. No quiere decir esto que jamás haya pasado por nuestra imaginación desdeñar a ciertas clases sociales que han sido las más dañadas por la revolución. Pero, señores, en España hay algo más que Madrid, algo más que los casinos y los salones de te y las notas de la sociedad de los periódicos. Todo eso vale mucho, pero lo otro vale más. (Muy bien). Esto es lo que tenemos que buscar. Poca vida de casino y mucho ir a las aldeas y por los pueblos de España. Menos brindar con Champagne e ir más a ver las necesidades de los agricultores que no pueden vivir.

Cuando era inminente la venida de la Reppública, las derechas vivían en la más adorable de las inconsciencias. Se decía: El triunfo es nuestro; en el casino, en el salón de té en todas partes aquellos con quienes me reúno piensan igual que yo. Y es que habiéndose perdido el contacto con el pueblo, los que nos reuníamos a tomar té y a murmurar en el casino éramos los mismos. En las aldeas, y en esos barrios obreros que son como cinturones de vergüenza para las ciudades, había una masa que se debatía en su miseria contra la injusticia de la Sociedad mientras nosotros vivíamos en la adorada plenitud de nuestra euforia monárquica y pensábamos que a nuestro alrededor no pasaba nada, mientras se arruinaba lo esencial de nuestra sociedad. (Ovación).

En los primeros momentos de la revolución, muchos creyeron en la abstención. Acción Popular creyó esto una táctica equivocada y no hay que achacarlo a un hecho de visión política. Se hizo así porque se recogió lo que los pueblos decían porque con ellos nos pusimos en contacto. De eso, no me cabe a mí ninguna responsabilidad. (M u y bien). Nosotros como agrupación política, tenemos una fisonomía que cada vez se va dibujando con más claridad. Acción Popular, Acción Nacional en aquellos tiempos, nació con el propósito de ser una concentración de todas las fuerzas de derechas, y con este propósito marchó a la lucha en las elecciones del 28 de junio de 1931. Y al llegar aquí tengo que dedicar un recuerdo de agradecimiento al primer presidente de Acción Popular, y de los que se presentaron a la lucha aunque el triunfo no les acompañara. Más tarde, fué surgiendo, no una división, que no existe, sino una diferenciación que algunos estimaban necesaria en las filas de Acción Popular. No penséis que yo voy a definir aquí quiénes son derechas y quiénes son izquierdas. Por una parte en esta diferenciación volvió a destacarse el por tantos motivos glorioso y benemérito partido tradicionalista. Todavía se diferenció otro grupo que estima consustancial con la vida política de España una determinada forma de Gobierno. Después, quedó Acción Popular en la misma posición y con los mismos principios que recibió de manos de su primer presidente. Acción Popular, lo mismo que ayer es hoy y continuará mañana, mientras Dios sea servido de que luche por Dios y por España. (Gran ovación).

Estamos, pues, diferenciados; que no divididos.

¿Después del triunfo electoral reciente, se puede hablar todavía de la división? Los hechos nos han dado la prueba de que en todas partes, se ha ido unidos a la lucha y no se me podrá citar más arriba de un par de casos en pueblos de pequeñísima importancia en donde esto no ha sucedido. Dejemos, pues de hablar de una unión que se pone en duda con sólo hablar de su necesidad. Y he de añadir además, que Acción Popular jamás será un obstáculo para la unión de las verdaderas derechas, y para eso renunciará a las ventajas personales que pudieran derivarse del triunfo. (Muy bien). Pero esta unión la basa en dos postulados. Primero: No habrá unión con uno o dos partidos tan solo, sino que se hará con todos aquellos grupos que coincidan en la reforma de la Constitución y sus leyes complementarias. En segundo término, estas uniones serán circunstanciales y tantas cuantas exijan las circunstancias de la política nacional. Han pasado ya definitivamente aquellos tiempos en que tres personas alrededor de una mesa dividían el panorama político de España. Ahora serán los grupos totales quienes hablen. Y en todo esto no hay primeros ni últimos; todos tenemos una misma bandera que desplegar y unos mismos principios de orden espiritual, que es lo único que puede aglutinarnos, Nada de posiciones personales ni de servicios madrugadores; Acción Popular en sus propagandas por los campos no ha sido madrugadora, que eso hace referencia a algo, sino que en muchas ocasiones ha sido única. (Ovación. Muy bien).

Vamos, pues, cada uno a cultivar el sector ideológico que nos pertenece, si es que tales sectores pertenecen a una realidad, porque llegado el momento de la batalla final se dará en conjunto, todos unidos. Mientras más labor de propaganda y menos casino; más hacer fichas del Censo que murmurar en las tertulias. Trabajar todos en los pueblos, y en el Parlamento los que tenemos la suerte o la desgracia de tener un acta. Y aprovecho este momento para definir en nombre propio... (En el público se inician algunos aplausos y piden que se levanten los diputados agrarios que asisten al acto. Los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y Calderón, son vitoreados y reciben una ovación del público).

Cada vez que en la política española surge un momento más agudo de la injusticia, llegan hasta nosotros voces amigas recomendándonos con insistencia que abandonemos el Parlamento y dejemos al Gibierno sólo con los suyos, y, sin embargo; nosotros no accedemos. En una ocasión, en circunstancias memorables, abandonamos nuestros escaños como protesta, no como táctica, para decir al Gobierno: Con esta Constitución y con estas leyes, ni el saludo. Pero una vez exteriorizada nuestra protesta volvimos al Parlamento cuando no se discutía la Constitución, porque el acta de diputado se nos dió para algo, para combatir al Gobierno y hacer desde los escaños una propaganda eficaz.

Se nos dice que nuestra actuación no servirá para convencer al Gobierno; pero ¿es que alguien cree que nosotros hemos pensado que el Gobierno es capaz de convencerse? (Risas). No nos interesa el Parlamento por el Parlamento mismo, sino porque desde él alentamos a nuestros partidarios que desean saber si hemos estado cumpliendo con nuestro deber o nos hemos quedado murmurando en los pasillos.

Yo creía que serían lentas las etapas de la evolución de las derechas, que en las próximas elecciones se duplicaría el número de los diputados católicos para frenar esta política y que este número aumentaría más adelante, pero tal como se desarrollan los acontecimientos hay motivos para preocuparse por el enorme aumento de nuestras fuerzas. No tenemos suficiente preparación para gobernar, y la mayor desgracia que nos podrá ocurrir es que lleguemos demasiado pronto al Poder

Vamos, pues, a formar hombres, a displinar masas, para que los triunfos actuales sirvan para una actuación fecunda en lo futuro. Hay mucho que luchar, pero así como hemos vencido hasta ahora, venceremos en adelante y para ello es necesario que nuestras fuerzas estén disciplinadas.

Con este acto se puede decir que termina el curso de la gran propaganda. Ahora comenzará un trabajo de reorganización interna. Los mítines no son tan necesario puesto que los nuestros al leer cada día el índice de la "Gaceta" reciben un provechoso mitin. Todos tienen que seguir ayudando y trabajando, y yo quiero decir a todos, amigos y enemigos, que aquí no hay salvador de España, ni jefes ni ambiciones, sino masas con espíritu de disciplina, y lo que hemos de pedir a Dios es que salgan pronto de entre esas masas los hombres que recojan la cosecha, que bastante tenemos nosotros con haberla sembraod en los campos de España. (Una enorme ovación puso fin a las palabras del señor Gil Robles).

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Ignacio Martínez de Azcoitia y Herrero

Ex-Senador y Ex-Alcalde de esta Ciudad

que falleció en Palencia el día 20 de Junio de 1932

D. E. P.

Su desconsolada esposa Excma. Sra. D.ª Emilia Polo Sánchez; hijos Ignacio y Ramón; hija política María de Loreto Martínez de Azcoitia; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana en las Iglesias parroquiales de Santa Marina, San Miguel, San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, Allende el Río, San Francisco, La Soledad, Siervas de María y Convento de Santa Clara, así como el manifiesto de ese día en las Religiosas Esclavas de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso y los señores sacerdotes recibirán el donativo acostumbrado y las gracias.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Palencia, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Acidentes del trabajo

LA EFICACIA DE UNA LEY

Desde 1 de abril de 1933 rige en España la nueva Ley sobre Accidentes del Trabajo, que significa un notable avance en la legislación social de nuestro país, aunque es preciso reconocer que era una de las Leyes de protección obrera de más acusados antecedentes y de tradición más antigua.

Dos variaciones fundamentales ha introducido la Ley nueva. Una de ellas, la primera, el carácter obligatorio del seguro; otra, la segunda, el cambio de régimen de entrega de capitales por el de constitución de rentas.

El artículo 38 de la Ley, reproducido en el 87 de su Reglamento, impone a todos los patronos la obligación de estar asegurados contra el riesgo de indemnizaciones por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios, producidas por accidente del trabajo. Pero el legislador ha llegado a más en su preocupación de que los trabajadores y sus familiares no queden desamparados en los tristes y dolorosos casos de accidente. Obliga al patrono a ponerse a cubierto del riesgo por medio del seguro, y al propio tiempo, prevé el posible incumplimiento de la Ley en forma que no perjudique ni mengüe el derecho de los asalariados. Según el párrafo segundo de los citados artículos de la Ley y de su Reglamento, todo obrero comprendido en ellos se considerará de "derecho" asegurado contra aquel riesgo, aunque no lo estuviera su patrono. Y sin perjuicio de las sanciones a que se hagan acreedores los patronos o las entidades aseguradoras que incumplan la Ley, la víctima de un accidente, en caso de incapacidad, o sus derechohabientes, en caso de muerte, adquieren de "hecho" el disfrute de una renta.

Cuando el obrero fallece víctima de un accidente del trabajo, deja tras sí un largo cortejo de lágrimas y miserias. La viuda, los hijos, al dolor que les causa la ausencia del ser querido, tanto más cruel cuanto más imprevista, añaden la angustia de su pobreza, la falta de medios económicos para subsistir, la carencia de todo lo necesario para la vida. La Ley de 1900 había acudido al remedio de tales calamidades con las indemnizaciones que el patrono venía obligado a satisfacer a los herederos de la víctima en proporción adecuada a las particularidades del caso. Esas cantidades entregadas de una vez, en raras circunstancias rindieron el efecto apetecido de poner a los beneficiarios al abrigo de la miseria. Los cientos de pesetas los miles en pocos casos, se desvanecían rápidamente por su escasa cuantía o por la impericia en su manejo e inversión. Y la finalidad de la indemnización quedaba desvirtuada en perjuicio de aquellas clases menesterosas que la legislación había queido proteger.

La República, con su Ley de 8 de octubre de 1932, dió un paso decisivo en el amparo de las víctimas de los accidentes del trabajo. A la justicia de la indemnización, nunca negada, añadió la finalidad social de su permanente disfrute. En lugar de satisfacer de una vez la totalidad de la indemnización, lo mismo cuando el accidente produce la incapacidad permanente del obrero que cuando causa su muerte, eligió el sistema de renta vitalicia, graduada según las circunstancias del accidentado o de su familia. Y la Caja Nacional de Seguro contra los Accidentes del Trabajo, institución oficial aseguradora creada por la Ley, tiene a su cargo la constitución y administración de las rentas.

* * *

El día 3 de abril, 48 horas después de la vigencia de la Ley, un obrero electricista al servicio de la Compañía Mengemor sufre un accidente mortal cuando trabajaba en la línea de conducción de energía de Andújar a Bailén. Nicolás Valero Ortega, hombre en la plenitud de la madurez, contaba 46 años. En el caserío de Vilanos-Bailén, vivía con su familia, compuesta de esposa y cinco hijos. De 13 años el mayor y de apenas dos el más pequeño.

"Deja viuda y cinco hijos". En estas palabras estereotipadas de las gacetillas de sucesos se encerraba antes del 1 de abril toda la espantable tragedia de los desheredados, víctimas no sólo del accidente del trabajo, sino de la indiferencia y el despego de la sociedad. Ahora no es lo mismo. Hay una Ley que acude a sostener esta familia privada del esposo y del padre. Este recibía el salario mensual de 263'29 pesetas. La Caja Nacional, entidad con la que tenía contratado el seguro la Compañía Mengemor, ingresa el capital de 26.400'00 pesetas, necesario para constituír la renta anual de 1.579'74 pesetas, equivalente al 50 por 100 de la retribución que al año percibía el obrero fallecido. Esa renta la recibirá su viuda hasta que el menor de los hijos cumpla 18 años, mientras no contraiga nuevo matrimonio, caso en el cual la totalidad de la pensión será disfrutada por los hijos. Cuando todos éstos sean mayores de 18 años, la viuda percibirá la mitad de esa renta, ya con carácter vitalicio si no con trae nuevas nupcias.

Otro caso de accidente comprendido en la Ley. Ocurre el día 13 de abril en el Pantano de Ordunte, obra que construye en la provincia de Burgos la Casa "Valentín Vallhonrat". La víctima se llamaba Federico Muñoz Ruiz, de 24 años, casado en 1932 con Alejandra Curiel Murga. No deja hijos ni otros herederos con mayor derecho. En consecuencia, la Caja Nacional donde el patrono estaba asegurado, entrega la suma de pesetas 15.235'25, necesaria para satisfacer a la viuda la renta anual de 684'68 pesetas, vitalicia si no matrimonia nuevamente y que equivale al 25 por 100 del jornal que percibía el finado.

En Pasajes se registra un nuevo accidente mortal y de él es víctima el obrero de los talleres de don Julio Ciganda, Pedro Santos Macazaga. El día 21 de abril, trabajando en un dique flotante, le cae sobre la cabeza una pesada piedra y muere. Hombre joven, de 36 años, deja viuda de 30, Joaquina Josefa Zapiain Ubillos, y dos hijos, niñitos de uno y tres años de edad. El patrono está asegurado en la Unión Patronal Mutua de los Gremios de Construcción, de San Sebastián, entidad concertada con la Caja Nacional, en la que depositará 26.251'72 pesetas, importe del capital necesario para constituír la renta equivalente al 50 por 100 del jornal que ganaba el fallecido, o sea, 1.486'75 pesetas al año y reducible a la mitad cuando el hijo menor cumpla los 18 años.

* * *

Por la rapidez con que las respectivas entidades aseguradoras cumplieron con sus obligaciones, los tres ejemplos citados son los primeros en que alcanzó la Ley plena efectividad. Basta, sin embargo, para demostrar la eficacia de la nueva Ley de Accidentes y lo acertado de su orientación social. Por la obligatoriedad del seguro, las familias de tres víctimas del trabajo quedan a cubierto del desamparo económico, y por el régimen de indemnización en renta, esa seguridad de subsistencia adquiere un carácter permanente que beneficia a primera vista sólo a los herederos de los fallecidos, pero que en definitiva influye en el bienestar general de la sociedad.

Si cada siete horas, según una estadística, muere un hombre víctima del trabajo, cuando su actividad se empleaba en menesteres útiles para la humanidad, desde ahora y por lo que respecta a nuestra nación sus familiares no añaden al dolor de su pérdida la incertidumbre angustiosa del futuro. A partir del 1 de abril de 1933, los soldados del trabajo que caen en el cumplimiento de su deebr, tienen la tranquilidad de que los suyos merecen la atención del Estado, con arreglo a un nuevo concepto de heroísmo y a una conciencia nueva de responsabilidad social.

Alfonso R. KUNTZ

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía general y Ortopedica: Dr. Abilio G. Barón.
Garganta nariz y oidos: Dr. Luis R. Zorrilla.
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

PRIM Ortopédico
EN PALENCIA
El afamado ortopédico de Madrid (Preciados 33) recibirá en PALENCIA el 22 junio en el Central Hotel (de 9 a 1).
HERNIADO
Setenta años de seriedad profesional, nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encauzándole a su curación sin peligros.
En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluídos los arreglos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.
NIÑOS HERNIADOS
Con nuestro seguro y cómodo tratamiento quedan todos sin excepción, curados en seis meses. Precios, 50 a 100 ptas.
PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pot. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS.—FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etc., etc.
VISITENOS EN
VALLADOLID, miércoles 21 junio, Hotel Inglaterra.
PALENCIA, jueves 22 (de 9 a 1), Central Hotel.

Impresiones de un viaje

Nuestra Banda Municipal en Orense

Se celebró en Orense, con motivo de las ferias y fiestas del Corpus, el anunciado concurso de bandas de música, tomando parte las municipales de Santiago y Palencia y la militar de Lugo.

El primer premio fué adjudicado a la de Santiago y el segundo a la de Lugo.

Por lo que afecta a nuestra colectividad musical, podemos decir que la población de Orense la ha tributado un homenaje de admiración y cariño, testimoniándolo espontáneamente al dar se lectura del fallo.

La banda que dirige el gran maestro Guzmán de Ricis, interpretó de modo magistral la obra de concurso, "Cleopatra", y la de libre elección, "Torre de Oro".

La Liga de Amigos de aquella hermosa ciudad gallega, recogiendo el sentir unánime del vecindario, contrató a nuestra banda para dar dos concietos públicos y el éxito fué rotundo, pues grandes aplausos premiaron la artística labor musical de nuestra agrupación.

A Orense fueron el alcalde don Salustiano del Olmo, los concejales don Mariano Garrán, don Honorato Rico y don Alejandro Escobar, el funcionario municipal don Josó Atienza y nuestro compañero de Redacción don Alfonso Cubillo.

La Colonia residente en Orense acompañó a sus paisanos, haciéndoles objeto de delicadas atenciones.

El Sr. del Olmo fué cumplimentado por el alcalde de aquella capital y por la directiva de la Liga de Amigos.

Como nota final haremos constar nuestra cariñosa felicitación a la Banda de Palencia y especialmente a su inspirado director don Antonio Guzmán, por el triunfo moral obtenido.

* * *

Tambien significamos nuestra gratitud al alcalde de esta población, don Salustiano del Olmo, por las deferencias guardadas al representate de EL DIA.

Antonio Pérez de la Fuente
ABOGADO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Valentín Calderón, 5, 2.º izq.

LOS MALEANTES EN ACCION

DOS DESCONOCIDOS ENTRAN EN EL DOMICILIO DE UN HORTELANO, CON EL FIN DE ROBARLE, Y AL SER DESCUBIERTOS HIEREN AL DUEÑO

La crónica negra va tomando incremento en nuestra ciudad y es natural que el vecindario se sienta alarmado y que constantemente circulen rumores de fantásticos atracos, ya que la imaginación, ante la frecuencia con que se desarrollan graves sucesos contra las personas y la propiedad, encuentra campo abonado para ver a los amigos de lo ajeno en todas partes.

No cabe duda que llevamos una temporada de sustos y desagradables sorpresas.

Robos, atracos, timos, agresiones y resistencias a los agentes de la autoridad, constituyen tema obligado de todos los comentarios públicos.

No vamos a ser tan cándidos que estimemos que en Palencia no se puedan registrar tales sucesos, pero lo que resulta inconcebible, es que un día sí y otro también nos sorprenda la noticia de episodios de esta naturaleza.

Contra el estado de alarma hay que reaccionar y creemos un deber colocarnos al lado de las autoridades, para que éstas pongan en práctica aquellas medidas eficaces que eviten sensibles incidentes, que perturban la vida de una población pacífica como la nuestra.

Ante todo y sobre todo es preciso estar al tanto de las personas de mal vivir que entran diariamente en la ciudad y después de saberlo, expulsarlas inmediatamente.

Si para esta labor hace falta más personal de Vigilancia, nuestras autoridades y Corporaciones deben interesar del ministerio de la Gobernación el aumento de la plantilla

Y manos a la obra, a procurar a todo trance expulsar a esa porción de maleantes forasteros que por lo visto han escogido Palencia como lugar adecuado para sus fechorías.

Fechorías, que quedan en la mayor impunidad en la mayoría de los casos y que en atención a la impunidad, se repiten frecuentemente, creando un estado de sobresalto y alarma.

DETALES DEL SUCESO

Poco después de las once del sábado, el vecino de esta capital Victoriano Aragón Gutiérrez, de 65 años, casado, hortelano, con domicilio en el Barrio de Allende el Río, y su esposa, se dirigían a su habitación del piso primero para descansar, viéndose sorprendidos en las escaleras por dos sujetos enmascarados.

La impreión que produjo al anciano matrimonio la presencia de los maleantes fué extraordinaria, máxime al ver que éstos se lanzaron sobre los esposos, exigiéndoles la entrega de todo el dinero que poseyeran.

Victoriano y su mujer manifestaron a los malhechores que eran unos humildes hortelanos, pero los desconocidos, empuñando armas, continuaban en violenta actitud.

A las voces de auxilio proferidas por la mujer, acudieron al lugar del suceso varios vecinos, y entonces los enmascarados huyeron.

En la lucha sostenida, cuando los atracadores se abalanzaron sobre el matrimonio, el marido resultó lesionado.

Poco más tarde Victoriano Aragón fué trasladado a la Sala de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido.

El médico de guardia apreció al hortelano una herida cortante en borde de maxilar interior, rama izquierda y otra punzante, en forma triangular, en la región lateral izquierda del cuello, de pronóstico leve, salvo complicación.

Estas heridas fueron producidas con una navaja u otro instrumento cortante.

Aunque en la comunicación oficial que la Comisaría de Vigilancia dirigió al Juzgado no se consigna, hemos oído que minutos después de ser sorprendido el matrimonio por los enmascarados, Victioriano logró desasirse de ellos, descendiendo a la planta baja de la casa, donde cogió una hoz, a fin de defenderse, ocasión que aprovecharon los atracadores para escapar.

Al huír, hicieron un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil fué a dar al cristal de una ventana, destrozándolo.

Se decía que los maleantes habían estado merodeando por las cercanías de la casa durante algún tiempo y al ver luz en una de las habitaciones de la planta baja, en la cual cenaba el matrimonio, los desconocidos penetraron en el interior por una ventana.

El suceso ha impresionado a todos los vecinos del Barrio de Allende el Río, recordándose el atraco cometido hace tiempo en la persona de un tratante de ganados.

Respecto a los autores del suceso del sábado, se rumorea que la Policía el mismo día expulsó de la ciudad a varios individuos sospechosos y se cree que entre ellos figuren los atracadores.

Los agentes de Vigilancia han realizado una inspección ocular en el sitio del suceso.

Asegúrase asimismo que los "cacos" registraron baúles y cómodas, no encontrando dinero, y se decía además que la esposa del hortelano había sido sacada a la vía pública y atada a un árbol, pero este extremo no se ha confirmado.

Durante todo el día de ayer y la mañana de hoy prosiguieron los agentes sus gestiones, encaminadas a procurar la detención de dichos individuos y por la dignísima autoridad judicial se llevan a cabo las diligencias oportunas.

Los mercados castellanos

DUEÑAS

Por efecto de las heladas y nublados ha mermado mucho la cosecha de cereales y vinos.

Se cotiza la harina de primera a 59 pesetas los 100 kilos; panadera a 57; salvado tercerilla a 26'50; ídem cuarta a 15; comidilla a 13; salvadillo a 17'50.

Los trigos se cotizan a 19'50 pesetas la fanega de 94 libras; centeno a 13'50 las 90; cebada a 8 las 70; avena a 15 los 25 kilos; yerosa 14 los 44; alubias a 115 los 100; lentejas a 105; garbanzos finos gordos a 140; regulares a 110; menudos a 90 ídem.

El aceite de oliva se paga a 1'75 pesetas kilo; vinos tintos a 4'80 los 16 litros; vinagre a 5 ídem.

Pan de primera a 0'60 pesetas el kilo, patatas nuevas a 0'25 ídem; huevos a 2'25 la docena; queso del país a 2'50 el kilo; chorizos a 8 ídem.

VALLADOLID

Trigos.—Muy firme, con demanda activa, oferta retraída y precios entre 46 y 48 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades y procedencias.

Harinas y salvado.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, a 59; salvados tercerillas, de 30 a 32; cuartas, de 19 a 20; comidillas, a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 34 a 35 pesetas; cebadas, a 26'50; avenas, a 27; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 37, todo por 100 kilos, sin saco.

Gripe mal curada -- Escrofulismo
Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Oposiciones al Magisterio Primario
Próxima la convocatoria del Cursillo-Oposición a Escuelas Nacionales para Maestros y Maestras, el
Centro Politécnico de San Isidoro
de Palencia ha encargado de la preparación inmediata, para tomar parte en el mismo, a cuatro señores Maestros Nacionales, que en años anteriores se distinguieron en esta clase de trabajos.
Honorarios módicos :-: Número de Matrícula limitado
Las clases comenzarán el 24 de Junio
ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Admitimos Maestros internos en las condiciones que se darán a conocer a los interesados. Contamos con otro buen colegio para el internado de Maestras Cursillistas
Solicítense toada clse de informes a la Dirección:
Plazuela de la Catedral, 8 y 10, a todas las horas del día.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Cervatos de la Cueza

ROTULACION DE CALLES

Se ha presentado a la Corporación Municipal una proposición en solicitud de que por el Ayuntamiento se acuerde dar los nombres de Francisco Caminero, Andrés Pérez, Juan San Martín, José San Martín y general Poza, a otras tantas calles de esta villa.

De tomarse en consideración esta propuesta, el homenaje a tan ilustres hijos de la localidad coincidirá con las tradicionales fiestas de San Roque.

VIDA SINDICAL

El Sindicato Católico Agrario celebró junta general para conocer las gestiones realizadas por la Federación provincial de Sindicatos en lo que se refiere a la compra de abonos para la próxima campaña. Se acordó formular el pedido de superfosfato para todos estos socios a la referida Federación, con indicación de que el envío de dicho fertilizante no se haga hasta la primera quincena de Septiembre.

En la junta se formularon nuevas solicitudes de ingreso en Mutualidad Agraria Palentina, congratulándose los reunidos de que la totalidad de los patronos agrícolas de esta villa figuren en aquella filial de Federación, a los efectos del seguro de accidentes del Trabajo.

EL ESCUDO DE LA VILLA

En sitio cntrico, ha sido expuesto al público, mereciendo generales elogios, una soberbia reproducción del histórico escudo de la villa de Cervatos, delicadísima obra de arte de nuestro paisano y convecino el aventajado alumno del Magisterio don Jesús Muñoz Alonso, quien con este motivo está recibiendo innúmeras felicitaciones.

DE VIAJE

De paso para otros pueblos próximos, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al Inspector Provincial de primera Enseñanza, señor San Martín.

LA COFRADIA DEL SANTISIMO

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado hoy la fiesta sacramental organizada por la vieja Cofradía del Santísimo, establecida en la Iglesia parroquial de San Miguel.

Después de las solemnidades religiosas, los cofrades fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio del mayordomo, don Juan Viciosa, a cuya puerta se organizó seguidamente un animado baile de dulzaina.

TERRENOS PARA EDIFICAR

Por el Ayuntamiento se ha concedido terreno para la edificación de viviendas, a nueve vecinos de la localidad.

Los terrenos, concedidos al indicado objeto, se hallan enclavados en la zona de ensanche de ensanche de la villa, situada en la villa, situada en la parte suroeste y proximidades de la carretera de Villafolfo a Lagartos.

Utilizando idénticas concesiones municipales, se han levantado ya en el indicado sitio, otras siete viviendas, que, con las que se proyectan para fecha próxima (dentro del plazo de un año), se formará un barrio nuevo,

Como se ve, con nosotros no reza la crisis general de la construcción, tan agudizada en el resto de España.

EL CORRESPONSAL

18-VI-1933.

Villalcázar de Sirga

DE SOCIEDAD

Después de sus estudios, con el máximo aprovechamiento, durante los años de carrera, en la Universidad de Valladolid, ha terminado el joven de esta localidad, don Daniel Durango Salomón, la de Medicina.

Con tan fausto motivo sus familiares, como igualmente el nuevo facultativo, reciban nuestra enhorabuena.

ENTRETIEMPO
ENTRETIEMPO
lanas
sedas
el mayor surtido de esta temporada.
EL SIGLO XX

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO.CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º
(1.ª bocaplaza) *(Antes San Francisco)*

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

EL ROSARIO DE LA BLANCA PALOMA

El Rosario de las peregrinaciones, en Lourdes, es un espectáculo que una vez visto no puede olvidarse jamás.

Allí, a los pies de la Virgen de la gruta, se desenvuelve una grande procesión que tiene masa de creyentes enorme, piedad calurosa, música insinuante y popular, luces, recogimiento y fe bendita que salta como la espuma en aquel río humano.

Pues a mí me interesa más el Rosario que se canta en la llanura del Rocío, en honor de la preciosa imagen de la Virgen, a quien rinden homenaje no solo los almonteños, sino una multitud de pueblos, de las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. Es justo propagar en toda la nación que esta romería del Rocío, además de ser la más concurrida y la más andaluza, es la más alegre y la más fervorosa de España.

En la noche del domingo de Pentecostés se canta este admirable Rosario. Es de ver aquella multitud de tantos miles de personas en el arenal que huele a juncos, a espadaña, a adelfas y a toda la vegetación acuática, porque la ermita de la Virgen se levanta a orillas de la inmensa marisma bética. Los ojos, los lucios y las lagunas del Guadalquivir están allí, que no parece sino que el río, antes de caer al mar, se ha hecho cien mil pedazos por la vega. También está allí el Coto de Oñana con sus cuervos, jabalíes y con el encanto de sus soledades vírgenes y salvajes.

Qué fino, qué cristiano y que bien sentido por la multitud es este Rosario rociero. El Ave María reuena en el místico ambiente perfumado de la gracia del Cielo y del soplo de Dios. Los estandartes de las clásicas quince hermandades van por orden riguroso de antigüedad. Habiendo cofradías que tienen ya cuatro siglos es natural que cada una guarde su sitio según el abolengo de la vieja tradición. Pasa el Rosario por la puerta de todas las hermandades y con los fantásticos fuegos conque cada cofradía le obsequia, alumbrando el paso de la magna comitiva, se forma un conjunto que tiene toda la visualidad de la rara iluminación y una melancólica belleza nocturna que hace vivir a los espectadores dos horas de ensueño y de poesía.

Hay en el Rosario una nota saliente, dominadora: el *Tum... tum... tum...* profundo y ronco de más de veinte tamboriles diseminados en la llanura y la silba temblona de las flautas, que no paran un momento; y como cada flauta lleva un motivo diferente, y aquí son florituras del tamborilero de La Palma, y allá la canción del Romerito, las algarabías morunas de *Perico de Sanjuanero* y en todas partes la frase gaitera, larga interminable que parece que va a concluir y no acaba de resolverse nunca, frase espiral nacida en la fantasía oriental de estos músicos populares, se forma con todos estos elementos una confusión agradable porque los motivos de la música llegan a nosotros esfumados por la distancia, borrada toda individualidad y mancomunados delicaamente en el misterio de la noche.

El *tum... tum...* del tamboril y el silbo de la flauta me despertaron muchas mañanitas cuando yo era un niño y su música, anuncio del Rocío, caía sobre mi despertar como un puñado de flores que la Primavera entraba por el balcón de mi cuarto.

¡Ah! Rosario del Rocío, tú eres la fe popular, que tiene la profundidad poética del mar, del cielo, de la noche y de Dios.

Manuel SIUROT

(Prohibida la reproducción)

¡Palentinas! ¡Palentinos!

¡VERDADEROS AFICIONADOS AL CINE!

El proximo miércoles, 21, leed

EL DIA DE PALENCIA

NUEVA APERTURA

Colegio de la Soledad, dirigido por la señorita doña María Jesús González Linacero, con todos los adelantos higiénicos modernos; clases especiales para señoritas, en bordados de todas las clases y estampados.

Colón, 20

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

FABRICA

Gil de Fuentes, 18

ARRANZ Y RIQUELME

PALENCIA

El mejor regalo...

El que durará siempre en la memoria de sus amigos

Una Estilográfica

Vea el enorme surtido que presenta la

PAPELERIA Merino

Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33

BALNEARIO DE MORGOVEJO (León)

15 Junio **EL EVIAN ESPAÑOL** 15 Septiembre

Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artriti smo, reuma.

En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

NO LO DUDE: *Para dormir bien ninguno como el*

SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo

Fíjese en la disposición del refuerzo Numancia.

PIDALO AL COMPRAR SU CAMA

PIDALO EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA = NO LO CONFUNDAN: TENEMOS IMITADORES

La excursión de la Normal

IMPRESIONES DE NUESTRO PRIMER DIA EN MADRID

Fué nuestra primera visita esta mañana al Museo del Prado. Hemos recorrido las salas de los pintores españoles. No pretendo hacer una crítica ni señalar sus obras, sino decir sencillamente lo que más me impresionó de lo que vi. De Velázquez, su Cristo; el cuadro de "Las Meninas", "La Rendición de Breda"; en la sala de Murillo me entusiasmaron sus Purísimaas, sus Niños, el "Niño de las Conchas, con sus angelicales expresiones. Hemos pasado a la sala de Goya donde hemos admirado sus majas, sus aguafuertes y sus apuntes que revelan su carácter irónico, ya ques algunos llevan una pequeña inscripción de su puño y letra, satirizando algunas personas y hechos. Vimos también los principales cuadros de artistas italianos.

Mi visita a este Museo me ha hecho comprender cómo se aprende historia a la vista de las obras de estos genios; en cada uno se reflejan las costumbres del tiempo en que vivió, ya que a unos les dominaron los asuntos místicos y retratos de reinas, príncipes, gentes preponderantes de la época, y otros como Goya, plasman maravillosamente las costumbres del pueblo en aquel momento histórico.

De este museo pasamos a la Biblioteca Nacional y Museo de Arte Moderno. He podido apreciar el paso de esos pintores clásicos a los modernos llegando hasta el futurismo. Quizá haya necesidad de acostumbrarse para apreciar los posibles méritos de estos artistas que tienden al futurismo; pero no han dejado de entusiasmarme algunos cuadros de Zuloaga, Pinazo, Romero de Torres en el que es maravillosa la expresión de las mujeres que pinta; la luminosidad de los cuadros de Sorolla, y por último, algunas cosas de Vázquez Díaz.

La visita al Museo Arqueológico ha sido digno remate de nuestra excursión de la mañana. Los numerosos mosaicos, resto de estatuas, trozos de capiteles, etc., nos da idea bien clara de nuestras pasadas civilizaciones y tantas y tantas maravillas como allí se encuentran, nos demuestran cómo en todas las épocas de la vida la idea de la belleza ha predominado en los hombres hasta para construir los objetos de uso más corriente de la vida.

¡Lástima grande que la premura de tiempo nos obligue a pasar tan deprisa por tantas cosas que nuestro deseo sería admirar, no pudiendo apenas contemplarlas!

En la tarde del día 15 de junio nuestra primera visita fué al Museo de Ciencias Naturales. La impresión que a todas nos causó fué agradabilisima en el exterior, pues dicho Museo está situado en la Castellana, uno de los paseos más bellos de la capital de España siendo por tanto su situación en extremo pintoresca y digna de admirar.

Nuestra impresión fué mayor todavía al penetrar en el interior, donde por vez primera íbamos todas a contemplar una infinidad de animales que la naturaleza nos ofrece, y que forman un mundo muy complejo.

En este Museo hay multitud de seres perfectamente disecados, cada uno de ellos colocado en el ambiente en que se cría, desde el más fiero hasta el más manso, lo mismo el de proporciones gigantescas que el más insignificante insectó.

En los animales marinos fijamos más nuestra atención acaso por ser menos conocidos que los terrestres, lobos marinos, osos, pez sierra, pez martillo, etcétera; etcétera.

Sería imposible citar los animales de todas clases que este Museo encierra, por ser numerosísimas, pero no quiero dejar de citar el esqueleto del animal prehistórico Diplodocus que fué el que más nos impresionó por sus enormes proporciones, pues tiene de longitud 40 metros; este esqueleto no es natural, sino artificial, formado a base de los estudios que se han hecho.

Después de ver los seres orgánicos o animales, pasamos a visitar los inorgánicos o minerales, quedando también gratamente impresionadas con la estupenda colección que el Museo contiene.

Terminada nuestra primera visita nos dirigimos a la Escuela Normal, edificio situado también en la Castellana, frente al anterior, llegando en un momento en que algunos alumnos del curso profesional, con su profesor, realizaban prácticas de Química, obtención del hidrógeno, estando breves momentos viendo esta obtención. Luego con los alumnos visitamos todas las aulas de esta Escuela, viendo los trabajos que en ellas se hacían y después de terminada nuestra segunda visita salimos de la escuela admiradas del hermoso edificio y de los trabajos que en ella se realizan.

Recorrimos los magníficos paseos y espaciosas calles hasta llegar al Retiro por el que paseamos, terminando con esta agradable impresión, las impresiones de esta tarde.

Madrid, 15 junio.—**N. López Amor y Agustina García.**

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

497 ARTICULOS VARIA DOS EN EL ESTOMAGO DE UN HOMBRE

LO QUE DESCUBRE UN OPERADOR EN UN HOSPITAL INGLES

Entre los objetos, figuran cucharillas de café, monedas y una cápsula de revólver

En periódico de tanta garantía como el "Times", de Londres, nos encontramos con la siguiente noticia que ofrecemos a la curiosidad de nuestros lectores, incluso a la de aquellos que encuentran fácilmente relaciones fantásticas entre la política del nuevo estilo y el orden nuevo y las facultades digestivas de estómagos de fortaleza garantizada por una sostenida experiencia revolucionaria.

Hela aquí literalmente traducida:

"El descubrimiento de 497 artículos, con un peso global de tres libras y media en el estómago de un hombre, fué descrita a Mr. J. C. Bate, médico forense de West Cheshire, en una inspección realizada ayer en el County Mental Hospital de Upton, cerca de Chester. Este hombre-almacén se llamaba Frederick Vincent Edwards, tenía 23 años, era soltero y se dedicaba a la Agricultura en Wybunburg, cerca de Nantwich. Edwards falleció en el Hospital el miércoles a consecuencia de una operación.

Prudencia Margarita Edwards hermana del finado, identificó un sin número de artículos descubiertos en el estómago de su hermano como desaparecidos de su casa. , "

El comisario Mr. Conchman, que ha hecho la lista de los objetos encontrados en el estómago del finado, nos ha facilitado los datos siguientes:

Doscientos clavos, desde media pulgada a cuatro pulgadas y media de largos; 36 pequeñas argollas de metal; 43 agujas de gramófono; seis cucharillas de café; tres tenedores; cuatro peniques; dos medios peniques; un chelín; seis hebillas; dos anillos de cadena; ocho mangos de cucharillas de café; tres llaves de puertas; una cápsula de revólver con la bala correspondiente; una llave de bronce; tres corta plumas; dos ganchos en forma de "S"; diez imperdibles; cuatro agujas; seis alfileres de tamaño corriente; seis pestillos; tres nueces; un botón; dos guías metálicas de un colchón de muelles; una llave de un despertador; cuatro gozues de un aparador; un trozo de válvula de un automóvil; un alfiler de corbata; un mechero de lámpara de gas; dos botones de hueso; una llave de reloj; una sortija de oro; un trozo de cristal de roca; trece piezas de vidrio y de barro cocido; cuatro gemelos de cuello de camisa; cinco discos de goma; nueve tornillos; siete anillas de cortina; una válvulaa de bicicleta y 92 pequeños objetos más variados e inclasificables.

El Dr. Halmilton Grills, médico superintendente en el Hospital, dijo que Edwards había sido operado felizmente y que esperó salvarle la vida, pero que la ulceración del estómago provocó una hemorragia que no pudo ser contenida. La sorpresa, tanto del doctor Grills como de sus ayudantes, fué enorme al comenzar a sacar objetos del estómago, y no se explican cómo un hombre ha podido vivir en esas condiciones.

Desechada la idea de un suicidio por procedimiento semejante, se ha supuesto que Edwards estaba perturbado.

GACETILLAS

A una mujer hechicera
se declaró un pollo pera
que presume de postín;
y aunque amante se ha mostrado,
calabazas se ha llevado
por no comprar a Martín.
Camisería, Sombrerería, Gabanes, Checos
MAYOR, 78

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulhídricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones.

Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

VILLADA

Se preparan grandes fiestas con motivo de la Feria de San Luis Gonzaga, que se celebrarán los días 21, 22 y 23 del actual.

El día 21, a las once de la mañana, tendrá lugar el homenaje al ilustre hijo de Villada y gran colonizador, don Carlos Casado del Alisal, con asistencia de las Autoridades y Corporaciones Provinciales.

En el mismo día 21 y sucesivos se celebrarán grandes festejos, entre ellos, Fiesta de la Flor. carreras ciclistas, verbenas y otros·

Anuncios por palabras

TRILLADORAS ALFA. Con y sin limpia. Enteramente metálicas y por lo tanto incombustibles. Mecanismo simplificado. Trilla perfecta. Trituración de paja imcomparable con ningún otro sistema. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

AVENTADORAS OMEGA. A motor. Dispuestas con elevador, ensacador y doble limpia. Fabricación alemana. Construídas enteramente de hierro. Con incombustibles y solidísimas. Almacenes de Maquinaia Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la Sociedad Anónima "Unión Carburos", (agrupación de todos los fabricantes). Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Vado Cervera.

CARBON SCHLAMS. Vendo carbón Schlams, a precios que no admiten competencia. Dirigirse a don Francisco Guarrochena. Por Salinas del Pisuerga. Rueda.

NO OLVIDE USTED que cuantos transportes tenga que hacer por camioneta, le serán hechos con prontitud y economia por Martín Dueñas. Pablo Iglesias, 19 (antes Mayor Antigua). Teléfono, número 17, Palencia.

AMA DE cría, casada, desea criar en su casa. Informará José Cuesta. La Serna.

VENDENSE dos sementales primales. Isidro Fernández. Espinosa de Villagonzalo.

LECHEROS: vendo casa contigua al Hotel Villa Paz, en la carretera de Grijota, destinada a vaquería, con amplias cuadras, hermoso corral y pajares, entregando la mitad de su valor en el acto del otorgamiento de la escritura y el resto a pagar en 20 años. Antonio Fernández (frente al cementerio).

OCASION: se vende muy barato, motor eléctrico trifásico, 28 HP., transformador, alternador, interruptor y contador, todo "Siemens". Trilladora inglesa "Ransomes", 200 fanegas y Tractor Tanque. "Renault" 25-30 HP., mas dos atadoras en perfecto uso. Para informes, Miguel Polvorosa, en Frómista.

VENDENSE máquinas: segadora "Krupp", seminueva y aventadora, con motor gasolina, carro violo, otro volera y otro varas, una caballería. Sebastián Martín. Castromocho.

VENDESE novilla superior, de 2 años, parida de 2 días, y una máquina aventadora, a medio uso, prpia para motor. Eugenio Delgado. Villalumbroso.

VENDESE dos carros de varas con arreos; uno seminuevo toldo nuevo, dos caballerias; el otro a medio uso. Aquilino Pérez, en Grijota.

VENDENSE treinta ovejas con sus crías o sin crías; borregas todas, nuevas. Tratar en el Monte de Carrión de los Condes con Florentino Niño.

OFRECESE pastor, con ayuda o sin ella, en la Venta de Valdemudo, término de Husillos. Para tratar con Máximo de Hoyos

VENDESE segadora - atadora "Cormick", seminueva. Se cede barata. Dehesa Espinosilla (Astudillo). Ciriaco Castaño.

VENDESE mula de 7 años, 7 cuartas y 7 dedos, y caballo de 8 años, 7 cuartas y 8 dedos a prueba. Ciriaco Fernández, Cervatos de la Cueza.

VENDO dos cabras abocadas al parto, en julio y agosto, de uno y dos partos, raza superior. Para informes, Ubaldo de la Vega, en Villalcón.

VENDESE, por dejar labranza, carro violo, con aperos, y máquina segadora, buena marca, seminueva. Mariano Tejerina. Autillo de Campos.

VENDESE carro de par, seminuevo, y macho 12 años, a prueba. Para tratar, con Perfecto Amor Martínez. San Cebrián de Campos.

PROCEDENTE de testamentaria vendo máquina segadora y carro de par, en estado seminuevo. Informará: Mariano Aguilar, en Abia de las Torres.

SE VENDE una máquina segadora atadora, marca Deering, habiendo segado solamente un día; en Fuentes de Nava, Odón Payo.

DOS CARROS de varas, grande y pequeño, aperajados, cesación negocio, vende Mariano García Hurtado. Pastores, 63. Paredes de Nava.

SE VENDE un macho, nueve años tres dedos, a toda prueba, en Amayuelas de Arriba. Antonio Alario.

"LA ROSA": SIMAL Y RUEDA, S. L.

Fundición y taller mecánico de maquinaria agrícola e industrial. Especialidad en la construcción de Aventadoras con motor. Construcción de Sembradoras tipo "Empire". Arados de todas clases. Rodillos, rastros, etc. Surtido completo en piezas de recambio, con existencias para servir seguidamente.

Venta exclusiva de la Agavilladora y Guadañadora sueca "HERCULES".

FACILIDADES PARA LOS PAGOS

RIOSECO (VALLADOLID)

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis: al apartado 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2. Centros de Específicos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más).

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzes y bujes . . .	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

LA CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir, es la de S. MORRONDO. Mayor Principal, 166.

Precios de suscrición { Año .... 24 / Semestre............ 12 / Trimestre.......... 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores
No se devuelven los originales

DEL AYUNTAMIENTO

Una alocución del alcalde ante la frecuencia de timos y otros hechos escandalosos

Palentinos: Recientes y lamentables sucesos acaecidos en nuestra ciudad imponen la adopción de medidas de saneamiento social a fin de evitar el estado de alarma que cunde en la población. Una turba de maleantes parece haber hecho campo de operaciones de nuestro pacífico pueblo y cubriéndose con el nombre de obreros transeúntes sin trabajo se vienen dedicando a todo género de desmanes y fechorías. Las autoridades han adoptado medios de rigor contra dicha plaga (que no otro calificativo merecen) encaminados a expulsarlos de la ciudad, pero es preciso también que por el vecindario sea secundada esta labor con una cooperación paralela de ayuda ya que a todos nos interesa vernos libres de esta escoria social. En primer lugar se hace preciso que el público coadyuve con los agentes de la autoridad poniéndose de su parte, ya que se viene observando que cuando éstos tratan de cumplir con su difícil deber se les opone una absurda resistencia, sin duda por un falso sentimiento de compasión torpemente concebido. Hay que pensar que los Agentes casi siempre, sino siempre obran con razón y justicia, y si alguna vez yerran tienen superiores a quien denunciarlos y castigos severos con que sancionarlos; a tales resortes debe acudirse antes que ponerse al lado de los maleantes dificultando y a veces imposibilitando la acción de la autoridad. Piense el público que los agentes de la autoridad son los guardianes de la paz y el público sosiego y si se ven desamparados en su actuación, el vecindario sufrirá las tristes consecuencias.

Es también urgentemente necesario que de una vez se supriman las limosnas callejeras que no son más que cebo para los maleantes y fomento las más de las veces del vicio y la vagancia, cuando no pretexto para entablar diálogos que terminan en pendencias o en timos. Hay sobradas instituciones provinciales y municipales donde la limosna puede cumplir la hermosa finalidad que el donante se proponga y donde se remediarán necesidades ciertas y dignas de ser aliviadas.

Finalmente, todo palentino amante del orden debe poner en conocimiento de los agentes cuantos hechos estime dignos de sanción, denunciando a esos tipos sospechosos que viven de las raterías y que difícilmente podrán justificar su presencia en ésta, a fin de que seguidamente sean desplazados de nuestro honorable pueblo que nunca quiso ser albergue de malhechores.

Palencia, 19 junio 1933.—El alcalde, Salustiano del Olmo.

PAQUETE EXTRAVIADO

La persona que haya extraviado un paquetito conteniendo ropas de niño puede pasar a recogerlo en esta inspección de la Guardia municipal, donde se halla depositado.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, de los mozos del reemplazo actual de 1933, David Marcilla Fernández y Florentino Andrés Catalina y de Isidoro Rodríguez Fernández del reemplazo de 1931 para hacerles entrega de documentos que les interesan.

TRIBUNALES

EL JUICIO ORAL DE HOY

Esta mañana se celebró el juicio oral; procedente del Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de infanticidio, contra Cesárea Calvo Ruiz.

El Juzgado dictó veredicto de inculpabilidad.

Actuaba de defensor el letrado señor Ortega Lamadrid.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

VINO: se vende se cosechero, a 0'50 céntimos litro y 7 pesetas cántaro, en Plaza Independencia, 5. Sra. Viuda de Garrido.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Lázaro, se celebró el sábado último, el matrimonial enlace de la distinguida señorita Teresita Castañeda Gutiérrez, hija de nuestros buenos amigos don Fermín Castañeda, farmacéutico en Cuba, y doña Gudelia Gutiérrez, maestra nacional, con don Agustín Díez Pardo, hijo del culto secretario de Ayuela de Valdavia, don Benito Díez Tejdor y de doña Arsenia Pardo.

Fueron padrinos el acaudalado propietario de Barriosuso de Valdavia, don Agustín Gutiérrez, y la hermana del novio doña Elena Díez Pardo, auxiliar en el ministerio de Obras públicas.

Bendijo la unión el M. I. señor doctor don Filiberto Díez Pardo, Magistral de Burgo de Osma, hermano del contrayente

Como testigos firmaron el acta matrimonial, entre otros, don Mariano del Mazo, secretario jubilado de la Diputación y presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la que es miembro don Benito Díez, y don Andrés Ortega.

Entre los numerosos invitados recordamos a don Severino Llamazares y don Alejo Martín, párrocos de Valderrábano y Tablares, respectivamente; las simpáticas señoritas Constanina Díez Pardo, Catalina Puebla Noriega, maestra nacional, de Valles; Heliodora Rodríguez Gutiérrez y Luciana Fernández.

Acompañaron también a los contrayentes, don Justo Díez, alcalde de Ayuela; don Jesús Díez, alumno del Magisterio de la Normal de Valladolid; doña Laurentina Rodríguez Pardo y los primos del novio, Faustiniano y Aventino Díez.

Después de la ceremonia, la comitiva se reunió a almorzar en el Hotel Comercio, donde les fué servido con el esmero y elegancia que es característica de esta casa, el siguiente menú:

Ordubres variados; Consomé Celestine; Ternera sevillana; Langosta dos salsas; Pollos asados; Postres: Tartas de almendras, frutas, quesos y galletas; café, vinos, licores y habanos.

Los novios salieron a pasar la luna de miel con dirección a Valladolid, Madrid, Burgo de Osma, Bilbao y otras poblaciones.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los desposados y a sus distinguidas familias, deseando al joven matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable caballero don Ignacio Martínez de Azcoitia, digno alcalde que fué de esta capital y a cuya gestión acertadísima debe Palencia importantes mejoras sanitarias y de urbanización.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a su afligida viuda, la distinguida dama doña Emilia Polo, a sus hijos y demás familiares, la expresión de nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

—Mañana se cumple el segundo aniversario de la señora doña Juana Pastor Soto (q. e. p. d.) viuda de Ordejón.

Las Misas que se celebren en Nuestra Señora de la Calle, ermita de la Soledad y en la de Jesús Nazareno, serán aplicadas por su eterno descanso.

—Nuestro estimado amigo don Plácido Maistera y familia, envían las más expresivas gracias, por mediación de este diario, a las numerosas personas que han tenido la amabilidad y caridad cristiana de asistir a todos los actos del sepelio de su malograda esposa y madre (q. e. g. e.), doña Basilisa Doray Maisterra.

ESTAMPAS FOTOS
para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.
Imprenta de la Federación
Mayor, 15.—PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO
Médico "Cirujano"
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Pral., 28, 2.º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

ANTE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO HA EMPEZADO HOY LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO DEL AÑO PASADO EN MADRID

A las nueve de la mañana de hoy comenzó el juicio oral del sumario instruído por los sucesos desarrollados en Madrid la madrugada dl 10 de agosto.

El Tribunal juzgador, lo preside don Mariano Gómez González, y está integrado por los siguintes magistrados; don Fernando de Abarrátegui, don José María Alvarez Martín, don Isidro Romero Civantos, don Angel Ruiz de la Fuente, don Emilio de la Cerda, y don Juan Camín y Angulo.

De secretarios de Sala actúan don Emilio Uriza, don Angel Manzaneque y don Rafael Señán Díaz.

Los abogados que toman asiento en los escaños de la defensa son cuarenta y son acompañados de otros tantos abogados suplentes.

Como se sabe, el número de procesados es el de cincuenta, y el de testigos requeridos para declarar, el de unos cuatrocientos.

Todos los letrados defensores, en sus respectivos escritos de conclusiones provisionales, piden la absolución de sus patrocinados.

EL ACCESO A LA SALA

Según ha informado el presidente del Supremo, don Diego Medina, se aisla la planta donde están instaladas las Audiencias del piso donde se encuentran los departamentos del Tribunal Supremo. Este aislamiento lo llevan a cabo mientras duren los debates del juicio oral las autoridades pertinentes.

El acceso al Supremo será por la puerta que se abre a la plaza de la Villa de París.

A excepción de la reducida parte de público que tiene entrada entrada en el salón del Pleno del Supremo, los demás concurrentes a él van provistos de un volante especial facilitado por la Secretaría de gobierno.

LAS SESIONES TERMINARAN A LAS DOS DE LA TARDE

Las cinco Salas restantes del Tribunal Supremo, mientras duren las sesiones de este proceso, funcionarán desde las cinco de la tarde en lo que se refiere a las vistas ordinarias. Las Salas de las Audiencias funcionarán, no obstante, con su ritmo habitual de sesiones de mañana.

LOS LETRADOS DEFENSORES

Como letrados intervienen los letrados defensores Gamazo (don Honorio), Del Monte, Fernández Alonso, José María de Sol Jaquotot, don José Canalejas, Hernando Larramendi, Gambra, Tercero, Boixader, Fernández Cancela, Fanjul, Gordoqui, Marcola, Del Moral, Fernández Conde, Martínez Acacio, Senante, Asúa Mendía, Comyn, Sarrión Martínez Fernández, Fernández Cuevas Fernández Díaz, Vidal y Moya, Ruiz del Portal, Calixto Doval, Manuel Goded Fernando Mitjares, Jenaro Poza, Alvarez Flores, Valero Martín, Valero Caminero, Gimeno Bayón, Colom Cardany, Fernández Mena, José Valiente, López Martínez Barrera, Fernández Montoya, Pérez Fontán, Santos Giraldos Lorca, Fernández Ortega, Quirós, Muñoz Rivero, Concha Peña, Fernández Polanco, Fernández de la Riva, Luis Barrena, Enterría Gainza, Francisco Bergamín, Rodríguez Jurado, Fernández Suárez, Fernández Rodríguez Castellón, Fernández Valderrama, Pinacho, García Valdecasas, Fernández de Velasco, García de Mesa, Riancho, Abril y Ochoa, Fernández Vitoria, Aurelio Matilla, Ferrant, Ferrer y Sama, Goyoaga, Eduardo Cobián y Herrera Conde.

LA VISTA DURARA, POSIBLEMENTE, DOS SEMANAS

MADRID—Anoche cambiamos unas palabras con don Mariano Gómez González, presidente de la Sala Sexta, con objeto de que nos anticipase cálculo posible de la duración de la vista. Amablemente el ilustre magistrado nos dijo que era muy difícil afirmar el número de sesiones, toda vez que es propósito de la Sala dar la mayor amplitud a las diligencias de las pruebas, así como a las defensas para que ejerzan sus ministerios sin más limitación de tiempo que el marcado con arreglo a la ley. Además, son tantos los procesados y los testigos que han de desfilar ante el Tribunal, que hacen imposible todo cálculo. No obstante, es propósito del Tribunal que las sesiones se celebren con arreglo al orden siguiente: La primera semana, que empieza hoy, será dedicada a la práctica de las primeras diligencias de la prueba; la segunda semana a los informes, y la tercera para dictar sentencias. Con objeto de no rebasar estos plazos, porque prolongaría este juicio con daño para los juzgadores, defensa, procesados y testigos, se ha recomendado la más estricta puntualidad e incluso se llegará a la ampliación del tiempo a emplear en las sesiones.

Desde luego lo que se quiere afirmar—continuó diciéndonos el presidente de la Sala—es que con la celebración de esta vista rompemos el precedente que existía para que este género de procesos políticos, que adolecían de una actuación poco desenvuelta, ahora se desarrollen con la mayor amplitud para los defensores y máxima concurrencia de la opinión pública.

Las conclusiones provisionales del fiscal

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita la pena de muerte para el general Cavalcanti y para el oficial señor Fernández Pín.

Solicita pena de reclusión perpetua para el general Fernández Pérez y otros treinta procesados; quince años de reclusión temporal para diez y siete, y ocho años y un día de prisión mayor para los señores Valderrábano y Vallejo.

LA LLEGADA DE LOS PROCESADOS

A las nueve de la mañana llegaron al Supremo los 50 procesados.

Abierta la vista por el presidente se da lectura al orden del día. Comienza la prueba procesal.

Declara en primer término el general Cavalcanti, a quien se autoriza a declarar sentado, en atención a haber sido presidente del Supremo de Guerra y Marina.

El general declara que por haber sido jefe de la Casa Militar del Rey no cabe que haya dudas sobre sus ideas. No puede decir que no conociera que iba a producirse un movimiento político, porque así se lo había dicho el general Fernández Pérez, pero nunca militar.

En la madrugada del día 10, al saber que habían ocurrido sucesos, me eché a la calle sin pensar en las consecuencias, y salí para buscar al general Fernández Pérez. Añade que ante el pensamiento de que pudiera dudarse de sus intenciones, tuvo propósito de avisar de su salida al ministerio de la Guerra, pero estaba cerrado. Aclara que este aviso que él pensaba dar al Ministerio era para informar, nunca para denunciar.

El defensor del general al preguntarle, lo hace empleando tratamiento y como parte del público protesta, el presidente prohibe al defensor que al dirigirse al general Cavalcanti emplee tratamiento.

Desde el público se oye decir que el general Cavalcanti ha sido un bienhechor de la Patria. El presidente anemaza con desalojar la sala.

El señor Díez del Moral pronuncia varias frases violentas y el fiscal denuncia el hecho, por lo que se le imponen 750 pesetas de multa al citado abogado por las frases en cuestión.

El señor Colón Cardani se extraña de que el fiscal se haya decidido a denunciar a un compañero, y en cambio haya dejado pasar varios insultos que para los procesados han salido desde alguna parte.

Luego declara el señor Fernández Pérez y se suspende la vista a las dos de la tarde.

Después de esta sesión la abogado señorita Peña, intercede por sus compañeros multados y el presidente accede a levantar las sanciones.

El Athletic y el Madrid finalistas.—Brillante triunfo del "Palencia" en Santander

En los partidos del campeonato de España celebrados ayer en Barcelona y en Valencia, el Athletic de Bilbao venció nuevamente al Español por 2-1.

En la primera mitad terminaron empatados a cero. En la segunda parte los primeros en marcar fueron los españolistas, pero cuando faltaban 30 minutos para terminar fueron desbordados por los bilbaínos, que en una de sus clásicas tardes lograron marcar dos tantos, terminando el partido con 2-1 a favor de los forasteros.

—En Valencia, el Madrid y el titular sostuvieron un partido de enorme interés. El lleno que se registró en el campo fué grandioso. Se calcula que se recaudaron en este partido unas 95.000 pesetas. La reventa hizo un buen negocio, pues entradas de cuatro pesetas se revendieron a cuatro duros y algunas delanteras se vendieron a quince duros.

Los madrileños obtuvieron un nuevo triunfo, venciendo a los levantinos por 3-1, marcados por Eugenio, que se aprovechó de la mala colocación de Nevot; el segundo por Luis Regueiro de un tiro al ángulo, y el tercero por Olivares, de cabeza. El goal levantino fué marcado por su extremo derecha, en un corner.

Con estos resultados los equipos Athletic de Bilbao y el Madrid se clasifican para la final, que pahece ser que se jugará el próximo domingo en Barcelona.

EN SANTANDER OBTIENE OTRO BRILLANTE TRIUNFO EL "PALENCIA"

SANTANDER.—Ayer domingo, en los campos de Sport del Sardinero se jugó un partido de promoción del campeonato de primera categoría entre el "Deportivo Palencia" y el "Tetuán"

El encuentro evidenció la gran forma en que se hallan actualmente los palentinos, que lograron la victoria por 4-2.

El primer tiempo terminó con empate a cero. En la segunda parte el buen juego de los forasteros se impuso, marcando cuatro tantos: el primero por Toribio, los dos siguientes por su extremo derecha y el cuarto por Cea.

El Tetuán marcó dos tantos: uno de penalty y el otro por su extremo izquierda Justo.

Con este partido casi asegura su permanencia en primera categoría el "Deportivo Palencia", ya que según informes recogidos en esta Federación regional quedarán tres de los que han jugado la promoción en la catería superior.

LA REPRESENTACION DE "MEDEA", EN MERIDA

MERIDA.—Ayer se representó en el teatro romano de esta localidad la obra de Séneca "Medea", versión castellana de Unamuno.

Asistieron a la representación el señor Azaña y los ministros de Instrucción y Estado.

A pesar de las caravanas de turistas que llegaron desde Madrid para presenciar la representación, ésta estuvo muy desanimada.

SE CONFIRMA LA DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

MADRID.—El director general de Seguridad ha confirmado la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el jefe Superior de Policía señor Aragonés

Ha anunciado el director general que se propone realizar una reorganización en los servicios de la Dirección.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

SUCESOS

UN SUICIDIO

Comunica la Guardia civil de Saldaña, que en el pueblo de Moslares puso fin a su vida el obrero albañil Fructuoso Sastre Velilla, de 58 años, casado.

El desgraciado tomó cierta cantidad de ácido fénico, falleciendo a los pocos momentos.

Aunque se desconocen las causas de tan trágica resolución parece ser que se atribuye el suicidio a la precaria situación económica de dicho vecino.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En Castrillo de Onielo, el automóvil del vecino de Valladolid don Julio Madero, atropelló al niño de tres años Miguel Moras Encinas, hijo de Macario, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

La criatura fue trasladada a una clínica de la vecina capital.

UN ATRACO

La Benemérita de Guardo ha detenido al minero Calixto Barrero, de 21 años, soltero, presunto autor del atraco al cura párroco de Traspeña, hecho realizado a las once de la mañana en el camino que conduce a la estación de Castrejón de la Peña.

Según versiones autorizadas, al citado sacerdote le salieron al encuentro dos enmascarados con pistola en mano, haciéndole firmar en un papel de barba.

El juzgado interviene en el suceso.

DAÑOS EN EL ALUMBRADO

En Monzón de Campos han sido detenidos los jóvenes Antolín Calderot y Julio Calvo, presuntos autores de daños en el alumbrado público.

AMENAZAS

Hallándose en la Plaza de Saldaña los jóvenes Jesús Herrero, José González, Esteban Marugán y José Pelaez, bromeando, éste último se consideró ofendido, desapareciendo de aquel lugar para dirigirse a las afueras, donde tenía un revólver escondido en la tierra, al borde de un camino.

Al poco tiempo regresó a la Plaza, avistándose con sus compañeros y a uno de ellos le amenazó de muerte con el arma, aunque ésta no podía disparar por carecer de municiones.

En el suceso intervino la Guardia civil.

CORRAL ASALTADO

El vecino de esta capital Andrés Durán Estrada, con domicilio en las Huertas Bajas, ha denunciado que en la madrugada del domingo fué asaltado su corral por unos desconocidos, que se apoderaron de 22 pollos, una gallina y cinco conejos, valorado todo en 175 pesetas.

Los autores no han sido habidos.

LESIONADA POR UN "BICI"

La niña de 4 años, Carmen Garrido, fué atropellada en la calle Mayor por una bicicleta, sufriendo lesiones lèves.

El ciclista se dió a la fuga.

OCULTABA UN SACO DE AZUCAR

La Policía ha sorprendido en la estación del Norte, de Pequeña Velocidad, a un sujeto que dijo llamarse Isidro Pérez Cano, el cual ocultaba un saco de azúcar, de 60 kilos de peso.

Interrogado sobre la procedencia del género, contestó que lo había hallado en el camino cuando se dirigía a coger titos.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

INCENDIO EN EL CAMPO

A consecuencia de una chispa desprendida del tren rápido, se incendiaron esta tarde varios trigos y cebadas más allá del Puente de Don Guarín, propiedad las fincas de don Cándido Martín y otros propietarios.

Cuando la motobomba del Parque de Bomberos de Palencia se disponía a salir, el alcalde de esta capital recibió noticias de la extinción del fuego.

MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Encontrándose trabajando en la huerta de la señora viuda de Sanz el padre del hortelano y a causa de una avería en el engranaje de la noria, el palo le dió un fuerte golpe, produciéndole la muerte instantánea.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, interviniendo el Juzgado en las prácticas de diligencias.

DESAPARECIDO BAJO LAS AGUAS

A las cinco de la tarde estaban bañándose en el río Carrión varios soldados del Batallón Ciclista, desapareciendo bajo las aguas el cabo José Barrios.

Lo avanzado de la hora nos impide dar detalles.

CAMARA DE COMERCIO

SESION MENSUAL ORDINARIA

Bajo la presidencia de don Luis Calderón celebró la Cámara de Comercio su sesión mensual ordinaria, el sábado, 17 del corriente.

A propuesta de la presidencia, se acordó por unanimidad enviar a la Cámara de Comercio de Sevilla el pésame de la Corporación por la muerte del señor Caravaca y la protesta por el atentado de que fué víctima dicho señor.

Ante la repetición de robos y atracos de estos últimos días en Palencia y sus alrededores, y en vista de la evidente insuficiencia de los servicios policiacos, se acordó reproducir ante la Dirección General de Seguridad el ruego de que sean aumentadas las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Policía Gubernativa.

También se acordó volver a insistir ante la Dirección de la Compañía del Norte en la necesidad imperiosa de resolver el problema del tránsito por el paso a nivel inmediato a la estación, cada día más agravado por el aumento de trenes y el tráfico de vehículos por la carretera.

Asimismo se acordó volver a reproducir el ruego de que se pongan coches de viajeros a los trenes con dirección a Venta de Baños que salen de esta estación a las once de la mañana y una de la tarde, para que puedan regresar en ellos los vecinos de Venta de Baños y pueblos inmediatos que solían venir en los trenes de la mañana a hacer sus compras a Palencia, lo que con el nuevo horario de servicios de trenes ya no es posible.

El secretario dió lectura de las notas redactadas en contestación al cuestionario enviado por el Consejo Superior de las Cámaras con motivo de la Asamblea de dichos organismos, propuesta por la de Zaragoza, y en la que habían de estudiarse la situación y problemas actuales relacionados con el comercio y la industria.

Se da cuenta de la contestación enviada a la Cámara de Zamora en una encuesta abierta por aquélla acerca de los servicios telefónicos.

Se leen las conclusiones de un interesante informe acerca del problema ferroviario remitido por la Cámara de la Industria de la provincia de Madrid.

La Secretaría da cuenta de haber recibido carteles y folletos de propaganda de la II Feria de Muestras que se celebrará en Santander del 25 de julio al 7 de agosto próximo, material de reclamo que ha sido convenientemente distribuido entre los industriales de esta provincia a quienes puede interesar.

Se lee la respuesta del señor director general de Comercio y Política Arancelaria a la felicitación de esta Cámara al ser elevado a dicho cargo.

Finalmente se da lectura a varias comunicaciones de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria, entre ellas una circular remitiendo copia del escrito elevado por dicho Consejo Superior al presidente del Consejo de Ministros haciendo ver al Gobierno la necesidad de fortalecer el principio de autoridad y restablecer la normalidad indispensable para el desarrollo de las actividades industriales y mercantiles de nuestra patria. Otras relativas al régimen de autorización para la importación de artículos de origen animal y a cuentas corrientes en pesetas de residentes en el Extranjero y en moneda extranjera de residentes en España.

NOTICIARIO

Ha terminado la carrera de Profesora de Piano, con notas de sobresaliente, la distinguida señorita Consuelo Quevedo Arroyo.

Felicitamos a la nueva profesora y a su madre doña Manosora y a su madre doña Manolita Arroyo, así como al Maestro don Antonio Guzmán Ricis que sabe conseguir de sus alumnos éxitos tan notables.

* * *

En el Conservatorio de Música de Madrid, después de brillante examen, ha obtenido el título de profesora de piano la señorita Catalina Fernández Sarabia.

Sea enhorabuena.